



Congreso Colombiano de Anestesiología y Reanimación

**MODALIDAD VIRTUAL**

Anestesia y cuidado perioperatorio, soluciones ante los nuevos desafíos naturales, sociales y personales.

Del 5 al 7 de agosto

**2021**



Concurso Luis Cerezo

## PRESENTACIÓN

La Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación (S.C.A.R.E.) busca reconocer los esfuerzos en la producción de conocimiento de los afiliados de la organización en temas asociados con la anestesiología, reanimación y seguridad del paciente. Por ello, dentro del marco del **XXXIV Congreso Colombiano de Anestesiología y Reanimación (Modalidad virtual)**, se abre convocatoria para los siguientes concursos de investigación:

## 7 Concursos de investigación

- *Pósteres en seguridad del paciente*
- *Seguridad del paciente*
- *Juan Marín*
- *Luis Cerezo*
- *Jorge Colmenares*
- *Pósteres en Anestesia*
- *Productos Educativos*

A continuación, se describe el objetivo, ámbito, a quién va dirigido, proceso de presentación, criterios de evaluación, cronograma y premiación correspondientes al **Concurso Luis Cerezo**

## CONCURSO LUIS CERZO

### 1. Objetivos

- Estimular el interés de los anestesiólogos por la investigación mediante la elaboración de trabajos científicos.
- Promover la ejecución de técnicas científicas que por su originalidad sean más aplicables en nuestro medio.
- Desarrollar la habilidad de técnicas científicas que por su utilidad clínica aporten calidad científica a la especialidad.
- Estimular el interés en el anestesiólogo en mejorar el manejo de los medios.
- Desarrollar el sentido de la crítica y discusión de material comparándolo con la bibliografía actual y reciente.

### 2. Ámbito

Se pueden presentar trabajos de investigación en: ciencias básicas, ciencias clínicas, innovación y/o desarrollo tecnológico. Los trabajos deben tratar temas relacionados con anestesiología y reanimación.

### 3. Dirigido a

Uno de los autores debe ser anestesiólogo afiliado y debe estar al día en sus aportes con la S.C.A.R.E. De manera opcional los otros autores pueden ser estudiantes de posgrado o de pregrado en anestesiología o ciencias de la salud, profesionales en cualquier área, nacionales o extranjeros, que realicen investigación en ciencias básicas o ciencias clínicas de aplicación en anestesiología o reanimación.

### 4. Proceso de presentación al concurso

1. Registrarse como investigador en la plataforma de evaluación [www.sirioanestesia.com](http://www.sirioanestesia.com).
2. Adjuntar los siguientes documentos en formato PDF a través de la plataforma [www.sirioanestesia.com](http://www.sirioanestesia.com) (No se aceptan trabajos enviados por otros medios diferentes a esta plataforma):
  - Carta de presentación firmada por todos los miembros del grupo de investigación del proyecto (ver anexo 1).
  - Resumen ejecutivo: Extensión del cuerpo del resumen máximo de 4000 palabras, incluyendo tablas, y sin contar referencias. Debe incluir objetivos, materiales y métodos, resultados, conclusiones, referencias. Imágenes/gráficas y/o tablas son opcionales.
  - Link del CvLAC para investigadores nacionales y para internacionales ORCID de cada miembro del grupo de investigación.
  - Para el caso de estudiantes de posgrado en anestesiología nacional o extranjero, certificación de estudios académicos por parte de la universidad o institución en la cual cursa la especialización (menos de 3 meses desde su expedición).
  - Para el caso de investigadores principales especialistas en anestesiología a nivel nacional, que no tenga más de un (1) año de haber obtenido su título, fotocopia del acta de graduación.

3. En caso de ser seleccionado, presentar el trabajo en el sitio del Congreso, de acuerdo con las fechas descritas en el cronograma de esta convocatoria.

#### Notas:

- Los investigadores principales y co-investigadores que hayan sido autores de proyectos de cofinanciación con la S.C.A.R.E. deben estar al día con los entregables y el cronograma de estos proyectos.
- No se aceptan trabajos de investigación presentados a concursos en versiones anteriores del Congreso Colombiano de Anestesiología y Reanimación.
- Los trabajos no pueden participar en más de un concurso durante el congreso.
- La S.C.A.R.E. puede solicitar en cualquier momento información adicional relacionada con el trabajo y los autores.
- Los trabajos pueden ser presentados en español o en inglés.
- Los investigadores principales deben ser afiliados a la S.C.A.R.E. y encontrarse al día con sus aportes.

#### 5. Proceso y criterios de evaluación

Los trabajos recibidos para cada concurso que cumplan con la totalidad de los requisitos serán sometidos al proceso de evaluación el cual se realizará en dos etapas:

- Preselección: En esta etapa se evalúa el trabajo mediante el análisis del resumen ejecutivo ciego presentado por los investigadores. Esta evaluación es realizada por pares académicos expertos en el tema. La evaluación del documento enviado puede tener una calificación máxima de setenta y cinco (75) puntos, y se realizará de acuerdo con los criterios y puntajes descritos en la tabla número 1. Serán seleccionados para la segunda etapa los trabajos que obtengan una puntuación mayor o igual a sesenta (60) puntos.

**Tabla No. 1. Criterios de evaluación primera etapa**

Criterios para la evaluación del documento	Puntaje
1. Pregunta de investigación (clara y coherente con el estado del arte del tema)	10 puntos
2. Objetivo (que respondan a la pregunta de investigación)	10 puntos
3. Diseño metodológico (coherente con los objetivos propuestos)	15 puntos
4. Resultados (concordantes con los objetivos de la investigación)	10 puntos
5. Discusión y conclusiones	15 puntos
6. Bibliografía (referencias pertinentes)	5 puntos
7. Originalidad	5 puntos
8. Utilidad	5 puntos
<b>Total</b>	<b>75 puntos</b>

**Selección:** En esta etapa se evalúa la presentación oral de los trabajos seleccionados en la etapa 1. La evaluación es realizada por pares académicos expertos en el tema. La presentación oral se realiza durante el Congreso Colombiano de Anestesiología y Reanimación, en las fechas descritas en el cronograma, tiene una calificación máxima de veinticinco (25) puntos y se realizará de acuerdo con los criterios y puntajes descritos en la tabla número 2. La presentación oral debe hacerse con el mismo formato del resumen y el tiempo dado corresponderá a diez (10) minutos de presentación y cinco (5) de preguntas y respuestas.

**Tabla No. 2. Criterios de evaluación segunda etapa**

Criterios para la evaluación de la presentación oral	Puntaje
1. Claridad de la presentación	15 puntos
2. Medios audiovisuales utilizados	5 puntos
3. Calidad de las respuestas	5 puntos
<b>Total</b>	<b>25 puntos</b>

**Nota:**

- La evaluación final será la sumatoria de los puntos obtenidos en la evaluación del documento y de la presentación oral.
- La presentación oral puede ser efectuada por máximo 2 integrantes del grupo de investigación, siendo al menos uno de ellos un estudiante de posgrado de anestesiología.

## 6. Cronograma

**Tabla No. 3. Cronograma**

Actividad	Fecha límite
Publicación de convocatoria	Noviembre, 2020
Inicio de recepción de trabajos	Diciembre 10, 2020
Cierre de recepción de trabajos	Abril 15, 2021
Notificación de trabajos que aprobaron la primera etapa de selección	Junio 30, 2021
Presentación oral de trabajos seleccionados en la primera etapa	Agosto 5 – 7, 2021
Publicación de resultados	Agosto 7, 2021

## 7. Premiación

**Primer puesto:** Nueve (9) salarios mínimos legales vigentes en pesos colombianos

**Segundo puesto:** Seis (6) salarios mínimos legales vigentes en pesos colombianos

**Tercer puesto:** Tres (3) salarios mínimos legales vigentes en pesos colombianos

**Notas:**

- La evaluación final será la sumatoria de los puntos obtenidos en la evaluación del documento y de la presentación oral.
- La presentación oral puede ser efectuada por máximo 2 integrantes del grupo de investigación.
- Los beneficiarios del premio asumirán la retención del 20% por ganancia ocasional y demás impuestos, derivados del pago de los premios entregados a los proyectos ganadores.
- Los premios serán calculados con el valor del salario mínimo legal vigente para el año 2021.
- La consignación del premio se realizará treinta días hábiles después de que se haya realizado la entrega del acta.

En caso de inquietudes por favor contactarse con el área de investigaciones y publicaciones de la jefatura científica de la S.C.A.R.E. al correo electrónico [invcientificas@scare.org.co](mailto:invcientificas@scare.org.co)